

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

**P.A. AYP OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2025**

OBJETO:

**GERENCIA PARA EL PROYECTO: "DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES
EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN" BPIN 20230214000023**

JUNIO 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORME DE EVALUACIÓN DEFITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1.1.	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.....	3
1.2	RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	10

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 DE 2025 para contratar la Gerencia para el proyecto: “dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas del municipio de Puerto Gaitán” BPIN 20230214000023. Cuya recepción de propuestas cerró el pasado 13 de junio de 2025 a las 05:00 pm. Se presenta el informe de evaluación de los requisitos habilitantes. Se informa que se presentaron las siguientes propuestas:

Nº	Proponente	Medio de recepción
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	Correo electronico viernes 13/06/2025 4:40 p. m

1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1. LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S

1.1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Criterio	Resultado de la evaluación	Observaciones
4.1.1. Carta de presentación de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	Cumple	N/A
4.1.3. Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	No aplica	N/A
4.1.4. Apoderados	No aplica	N/A
4.1.5. Registro único tributario - RUT	Cumple	N/A
4.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	N/A
4.1.7. Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	N/A
4.1.8. Garantía de Seriedad de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.9. Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	No cumple / subsanar	• Favor anexar documento de id de: Laura Valentina Buitrago Rivera Martha Liliana Ruiz Murcia • favor anexar composición accionaria y cédulas de sus accionistas.
4.1.10. Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:

No cumple - subsanar

1.1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.1 Balance general y estado de resultados del año 2024	Cumple	Para evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: a. En el Balance General: Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. b. En el Estado de Resultados: Utilidad operacional y gastos de Intereses. Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. En el caso de Propuestas presentadas por Unión Temporal o Consorcio, cada integrante del Proponente plural debe presentar sus respectivos estados financieros con el lleno de los mismos requisitos.	N/A
Notas a los estados financieros	Cumple	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
4.2.2 Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: a. Dictamen Limpio: Se acepta. b. Dictamen con salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los indicadores de capacidad financiera y administrativa. c. Dictamen negativo: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta. d. Abstención de dictamen: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta.	N/A

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios 4.2.3 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	a. Tarjeta Profesional del Contador Público - Revisor Fiscal. b. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público o Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores. Su fecha de expedición no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
Indicadores financieros	Cumple	ver tabla siguiente	N/A

Indicadores financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio	índice Oferente
1	Capital de trabajo	Cumple	15% valor del contrato	1.423.137.668,00
2	Liquidez (L)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1,2$	14,93
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Menor o igual a $\leq 70\%$	47%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1,4$	186,89
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1\%$	108%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 1\%$	57%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple
---	---------------

1.1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin iva	Valor del contrato con iva	Observaciones	Valor del contrato expresado en smmlv
LIP SAS	3-1-113711-001-2023	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A.	EL CONTRATO DE APOYO A LA GERENCIA proyecto "DOTACIÓN DE COMPUTADORES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	Terminado	164.014.094,24	\$195.176.772	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado, se encuentra ejecutado, según lo estipulado en los TDR, numeral 4.3.1. Experiencia específica del Proponente, debe estar liquidado.	115,22
LIP SAS	3-1-113711-001-2023	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A.	EL CONTRATO DE APOYO A LA GERENCIA proyecto "DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CASABIANCA".	Terminado	125.196.398,89	\$148.983.714,68	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado, se encuentra ejecutado, según lo estipulado en los TDR, numeral 4.3.1. Experiencia específica del Proponente, debe estar liquidado.	87,95
LIP SAS	3-1-113711-001-2023	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A.	EL CONTRATO DE APOYO A LA GERENCIA proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN SEDES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE DABEIBA, MUTATÁ, MURINDÓ Y VIGÍA DEL FUERTE DE LAS SUBREGIONES OCCIDENTE Y URABÁ DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".	Terminado	434.392.839,90	\$516.927.479,48	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado, se encuentra ejecutado, según lo estipulado en los TDR, numeral 4.3.1. Experiencia específica del Proponente, debe estar liquidado.	305,16
LIP SAS	Contrato de Apoyo a la	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.	SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DEL PROYECTO DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS	Liquidado	\$227.227.143,14	\$270.400.300,34	Cumple	174,79

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin iva	Valor del contrato con iva	Observaciones	Valor del contrato expresado en smmlv
	Gerencia No. 001 del 01 de julio de 2024		SEDES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FRANCISCO, SAN LUIS, SONSON Y AMALFI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
TOTAL					950.830.476,17	\$1.131.488.266,64		683,12

Evaluación

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
Para el presente proceso los proponentes deberán acreditar un mínimo dos (2) y no más de cuatro (4) contratos ejecutados en Colombia, que dentro de su alcance contemple o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación escolar.	No Cumple	Proponente presenta dos contratos relacionados en el Anexo 11: Experiencia mínima. El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado de acuerdo con la certificación entregada por el proponente se encuentra únicamente ejecutado, los términos de referencia del proceso de licitación indican respecto de la experiencia técnica habilitante que los contratos presentados deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2015 y 2024 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.
Los contratos deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2015 y 2024 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.	No cumple	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado de acuerdo con la certificación entregada por el proponente se encuentra únicamente ejecutado, los términos de referencia del proceso de licitación indican respecto de la experiencia técnica habilitante que los contratos presentados deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2015 y 2024 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas..
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1.5 veces el valor del presupuesto estimado para la gerencia, sin IVA incluido, expresado en SMMLV.	No cumple	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado de acuerdo con la certificación entregada por el proponente se encuentra únicamente ejecutado, los términos de referencia del proceso de licitación indican respecto de la experiencia técnica habilitante que los contratos presentados deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2015 y 2024 incluidos estos años)

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
		anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.
Como requisito mínimo, uno (1) de los contratos acreditados debe tener: a. Dentro de su alcance debe contemplar o debe guardar similitud con gerencia o apoyo a la gerencia o acompañamiento de proyectos de dotación tecnológica. b. El valor deberá ser igual o superior al 70% del valor del presupuesto estimado para el presente contrato expresado en SMMLV.	No cumple	El contrato 3-1-113711-001-2023 no ha sido liquidado de acuerdo con la certificación entregada por el proponente se encuentra únicamente ejecutado, los términos de referencia del proceso de licitación indican respecto de la experiencia técnica habilitante que los contratos presentados deben haber sido liquidados dentro de los diez años (entre 2015 y 2024 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.
Diligenciamiento Anexo 11: Experiencia mínima	Cumple	N/A
4.3.2. Reglas para la acreditación de la experiencia específica del Proponente	Cumple	N/A

Resultados de la evaluación de orden técnico:
No cumple/ rechazado

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

N°	Proponente	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Resultado final
1	LOGÍSTICA, INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S	No cumple / subsanan	Cumple	No cumple/ rechazado	No cumple/ rechazado

El presente informe se publica a los dieciocho (18) días del mes de junio del año 2025.

Luis Enrique
Velasquez
Cristancho

Firmado digitalmente por Luis
Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2025.06.18 15:50:52
-05'00'

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fondos y Vinculaciones
Fiduciaria Popular S.A.

William Orlando Montes Garzón
Financiera
Fiduciaria Popular S.A.

Zayda Johanna Zaraza Sanchez
Jurídica
Fiduciaria Popular S.A.

Yudy Yohanna
Nivia Lizarazo

Firmado digitalmente por
Yudy Yohanna Nivia Lizarazo
Fecha: 2025.06.18 15:43:32
-05'00'

Yudy Yohanna Nivia Lizarazo
Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.